

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°02/2009**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Lunes 09 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 09 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:07 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°02/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentran ausentes los Concejales Sra. Patricia Fernández Araya y Sr. José Durana Semir.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**TABLA A TRATAR**

- 1) EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695, SE REQUIERE AUTORIZACION PARA QUE EL SR. ALCALDE SUSCRIBA EL CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°09/2009 DENOMINADA “CONTRATACION PARA ARRIENDO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPAL 2009” (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

**DESARROLLO DE LA SESION**

- 1) **EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695, SE REQUIERE AUTORIZACION PARA QUE EL SR. ALCALDE SUSCRIBA EL CONTRATO DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°09/2009 DENOMINADA**

**“CONTRATACION PARA ARRIENDO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPAL 2009”**

---

**Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal (S)**...Sres. Concejales, el Administrador Municipal me pidió simplemente que pusiera en Tabla esta materia y que les consignara que, dado que el informe ya está en sus manos, ustedes puedan pronunciarse sobre el particular...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...¿pero se puede hablar o no?...

**Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO**...sí, sí...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...Alcalde., Alcalde...

**Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO**...en todo caso están los miembros de la comisión si es que requieren información...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...no, no, si yo quiero hablar con el Alcalde y con los Concejales y el público, así escuchará...

**Sr. ALCALDE**...sí...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...Alcalde, en el acto de apertura del día Viernes la verdad es que todos los oferentes de esta Propuesta Pública N°9 fueron objetados por una u otra razón, ¿ya?; en definitiva, una de las propuestas, que es la que usted trae a consideración de este Concejo, es una oferta que trae, y consta en el acta de apertura que en este minuto no la traje porque se me traspapeló, dos vehículos con los permisos de circulación vencidos, cosa que también consta en los requisitos de las bases...

**Sr. ALCALDE**...ya...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...el Artículo 13°, si mal no recuerdo, que tampoco lo tengo acá porque estuve en Tribunales y se me quedó la carpeta...

**Sr. ALCALDE**...vaya a buscarla, pues, la esperamos...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO**...Alcalde, no me va a esperar, si yo sé que no me va a esperar, es por eso que tengo que decirlo ahora., en definitiva, yo pienso, por lo menos yo tengo dudas bastante válidas respecto a si ésa falta de permiso

*de circulación vigente afectaría o no haber cumplido con las bases de la Propuesta, es por eso que yo solicitaría que esto se dejara en stand by, no se votara, y pidiéramos un informe a la Contraloría Regional para ver si esa causal es o no causal, valga la redundancia, de no cumplir con las bases o no y yo pediría a este Concejo que tomara en consideración este tema para evitar suspicacias respecto a esta votación...*

**Sr. ALCALDE...***yo pediría que lo aclarara la comisión...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***y como estamos dentro de los plazos, porque estamos a nueve...*

**Sr. ALCALDE...***hay una comisión técnica, entiendo, que evaluó...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***Alcalde, el problema es que en la comisión técnica, estando el Asesor Jurídico, porque me parece que también es parte, o consultándosele a alguien, se dejó constancia en el acta nomás y sencillamente se dijo que eso era como no importante, entonces, yo creo que, como la Contraloría Regional que a su vez ha hecho informes respecto a trabajos del Vertedero con vehículos con permiso de circulación vencidos y ha dicho que eso no procede, para más sanidad mental, debiéramos pedir el pronunciamiento...*

**Sr. ALCALDE...***deben tener todos los permisos de circulación vigente...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***vigente, por supuesto, pero uno venció el 2006, estamos a 2009, y el otro venció el 2007, entonces, yo creo que, para más claridad, podríamos pedir un pronunciamiento de la Contraloría explicando que es con urgencia porque estamos en el mes, porque tiene que verse rápido este asunto, porque estamos dentro de los plazos, y yo creo que la Contraloría Regional...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***y quién va a venir a votar nomás...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***yo voy a venir nuevamente, Emilio Ulloa, a votar porque yo no salgo de vacaciones este mes, desgraciadamente...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***bueno, tú puedes, pero nosotros sí vamos a salir de vacaciones...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***yo ya cambié mis pasajes, pues, ya no puedo seguir postergando...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***es que, Alcalde...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***yo no estoy de acuerdo...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA, Asesor Jurídico...***Alcalde, en primer lugar quisiera hacer presente que el Asesor Jurídico o funcionarios de la Asesoría Jurídica no forman parte de la comisión evaluadora, que corresponde al funcionario de la Administración Municipal, el Director de Aseo y Ornato y don Luis Sopetti, en este caso, están designados mediante Decreto Alcaldicio.*

*Ahora, efectivamente el día Viernes se presentaron observaciones en el acta de apertura de la Propuesta, ante lo cual fui llamado para concurrir y resolver una situación puntual que tenía que ver con la presentación o no presentación de los documentos que se exigían en las bases; yo mismo hice presente al Secretario Municipal la obligación de verificar la existencia de los documentos con lo cual, digamos, se cumplía con la formalidad de presentarlos en el apertura y haberlos subido al Portal de Chilecompra y la calificación o evaluación posterior de los documentos, eso era materia de la comisión; se hizo así y la comisión evaluó precisamente esa circunstancia y en particular la observación que efectuó la empresa de doña Silvia Ocaranza fue referido al permiso de circulación de dos de los camiones que se presentaban para la Propuesta, atendido que en ello figuraba como fecha de vencimiento el 2006 y 2007, respectivamente, pero, a su vez, cada uno tenía un timbre de caja del 05 de Febrero de este año, del 2009, que daba cuenta del pago del permiso.*

*Entonces, la verdad es que en ese sentido., bueno, y esto es materia de la evaluación que hizo la comisión y que se está presentado a los Sres. Concejales.*

*En el Artículo 15° de “Antecedentes Técnicos” se exige, entre la documentación que se debe presentar, documentación vigente de los vehículos...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***cuándo se presenta eso, Enzo...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***vía el Portal y también en la apertura...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***ya., el timbre qué fecha tiene...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...**del 05 de Febrero del 2009, que están en los documentos, en el permiso de circulación, documento municipal...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**pero tengo...

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...**por eso., entonces, permiso de circulación, revisión técnica y seguro automotriz; la observación es respecto de los permisos de circulación de dos de los camiones, está indicado en el acta, ¿cierto?, y la comisión, en función de lo señalado en el Artículo 21°, solicitó mayores antecedentes en el mismo momento, incluso, y posteriormente a la Dirección de Tránsito se verificó en el sistema; el Artículo 21° dice “..La Ilustre Municipalidad de Arica se reserva el derecho de evaluar y calificar con la finalidad de aceptar o rechazar aquellas presentaciones de antecedentes que tengan defectos de forma, siempre que estos no altere en el tratamiento igualitario de los proponentes ni impidan la correcta evaluación de la Propuesta..”; la duda razonable surge en el momento que están los permisos, tienen vencimientos, digamos, anteriores pero tienen timbre del 2009, entonces, ante esa duda y entendiendo, cierto, como un defecto de forma del documento, se pidieron los antecedentes y se verificó que los permisos de circulación están vigentes; la verdad es que esto no debe alterar, según el Artículo 21°, el tratamiento igualitario de los proponentes, se estimó que no se alteró porque se presentaron permisos de circulación con los timbres actuales en cuanto al pago y dice “..ni impidan la correcta evaluación de la Propuesta..”; el objetivo que persigue la Municipalidad al establecer estas exigencias es que no pase lo que ya ocurrió en un momento, que estén prestando servicios para la Municipalidad vehículos que no tengan sus permisos de circulación al día ni toda su documentación; se verificó precisamente para evaluar correctamente esta Propuesta...

**Sr. ALCALDE...**dónde se verificaron...

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...**se verificó directamente a través de la Dirección de Tránsito y en el sistema computacional y los vehículos aparecen, precisamente, con los permisos de circulación al día...

**Sr. ALCALDE...**desde cuándo...

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...**al 2009 están con permiso vigente., ahora, le insisto, yo no formé parte de la comisión, solamente se me llamó a la apertura...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**no, no, si pregunté, pues, Enzo...

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***y hoy en la mañana tomé conocimiento del informe y se me hicieron las mismas consultas que usted hace...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***Alcalde, la verdad es que...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***disculpe., una última idea, respecto de la solicitud que usted hace en cuanto a solicitar un pronunciamiento previo a la Contraloría Regional, que como organismo fiscalizador es un ente permanentemente asesor nuestro, cierto, la verdad es que las bases no establecen esta exigencia y las bases son tan vinculantes para los oferentes como para nosotros, entonces, en estos momentos también es un tema...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***qué no establece, ¿el permiso?...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***no, no...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***sí lo establece...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***no, no, no, la evaluación posterior de los antecedentes por parte, por ejemplo, de la Contraloría sin perjuicio que esta Municipalidad tiene el derecho eventualmente de consultar a la Contraloría en la oportunidad que lo estime pertinente pero sí quiero hacer presente que dentro de las bases de la licitación no se establece como exigencia para la adjudicación algún informe previo de la Contraloría Regional...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***Alcalde, la verdad es que, bueno, no sabía la aclaración pero me parece que también debieran haberlo presentado en la oferta, o sea, tampoco para mí es un tema que lleguen el 05 de Febrero a pagar un permiso sabiendo que no están cumpliendo porque yo me imagino que todo el resto habrá cumplido sus trámites...*

**Sr. ALCALDE...***cuándo se abrió esto...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***el 05 de Febrero fue Jueves y se abrieron los sobres el día Viernes...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***claro, el día Viernes 06, o sea, está pagado el día anterior...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***o sea, es como falta de respeto para el resto de la gente pero, aún así, yo creo...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***ahora...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***estoy hablando yo, Enzo...*

**Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...***disculpe...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***a mí me parece, Alcalde., no sé cómo explicárselo, la verdad es que yo entiendo que es la más barata por lo que se entrega ahí pero siento que, al final, es como complicado decidir después de ver que durante tanto tiempo la misma empresa no cumplió con su pega, es como cuando uno contrata a un trabajador y le dice “..te voy a contratar de nuevo porque no hiciste la pega antes, te eché, pero ahora volvemos a contratarte..” y sencillamente, para este tema en particular, yo no me voy a prestar, así que yo, descuéntenme, me da lo mismo, yo no voto esta Propuesta Pública porque a mí no me parece...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***Sr. Alcalde, nosotros hemos pasado muchos dolores de cabeza con esta empresa, queremos cambiarle la imagen a esta Municipalidad, y yo creo, Sr. Alcalde, que el error muy grande sería de este Concejo, aunque cada uno es dueño de votar como estime conveniente, de aprobarle una licitación a este caballero por los antecedentes que yo tengo, por lo tanto, Sr. Alcalde, con el respeto que usted me merece, por el aprecio que le tengo y por el prestigio suyo y de la Ilustre Municipalidad, creo que nosotros los Concejales, cada uno debe pensar como lo estime conveniente, votar por este Sr. Frías es desprestigiarse; yo, por lo tanto, me levanto y no doy quórum para esto...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***bueno, yo las escuché, pero yo tengo otra teoría., quizás yo comparto mucho lo que dijo la Sra. Elena pero también yo estoy nueva acá, no participé las otras veces en que postuló el Sr. Frías o el oferente que sea y el contratista que sea, yo digo quién tiene que fiscalizar, si yo contrato a alguien, te contrato a ti para que me hagas un trabajo y si no cumples, de quién es la culpa...*

**Sr. ALCALDE...***de quien lo contrató...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***mía, ¿no cierto?, porque yo tengo que poner la máquina y tengo que fiscalizar, ésa es mi labor, eso es lo que yo entiendo; por qué no se hizo antes, no tengo idea porque yo no estaba acá, pero creo que nosotros., no solamente refiriéndome a este señor sino que a todos los contratistas que tiene la Municipalidad porque me da la impresión, por lo que yo he escuchado, he leído en los diarios, en los medios, que todos los contratistas no respetan las bases y por qué la Municipalidad, si es la que tiene que fiscalizar, hay funcionarios para eso, están los Concejales que tienen que fiscalizar, por qué no lo han hecho.*

*Otra cosa, quiero hacer una consulta, cuándo se emitió o se decretó el último, valga la redundancia, Decreto de emergencia, de qué fecha es, porque no sé cuánto tiempo dura el Decreto de emergencia...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Administrador Municipal...***hasta el 28 de Febrero...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***no, hasta ahí dura...*

**Sr. ALCALDE...***es que no podemos hacer más Decretos de emergencia...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***sí sé que no se pueden hacer más, pero desde cuándo es...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***del primero de Enero...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***ya., y por qué no llamamos antes, por qué no llamaron el dos, el tres, si sabían que el 28 se iba a terminar., claro, yo me siento como entre la espada y la pared porque siento que, si yo voto en contra, el día primero de Marzo qué van a decir, que la Sra. María Teresa Becerra una vez más, porque el otro día ya me criticaron porque primó para mí Arica y no mis principios políticos y me sacaron la mugre porque yo voté por Juan Arcaya que yo pensé que era la mejor persona para Arica; sí ahora yo voto a favor de esta persona o de este contratista, me van a decir “..tiene arreglado los bigotes..” más que seguro y, si yo no voto, el día primero de Marzo nos van a decir a todos que hay emergencia sanitaria y nos van a sacar un parte y quién tiene la culpa, nosotros, entonces, yo realmente no sé qué hacer, me siento entre la espada y la pared., eso es lo que les quería decir...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***Alcalde, me gustaría consultarle a la comisión evaluadora cuántas ofertas se presentaron...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***cinco...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***cinco., y las otras por qué quedaron fuera...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***quedaron dos por la vigencia de la Boleta de Garantía; uno por el certificado de experiencia y el otro por la presentación parcial de la Propuesta y cabe mencionar que es la oferta total...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***y cuánto es lo que se cancela hoy día...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***la diferencia es de aproximadamente de tres millones de pesos...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***no, pero cuánto es lo que se cancela hoy día en plata...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***es hartoo...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***por eso quiero saber...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***hoy día con IVA se cancelan treinta millones y medio...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***o sea, eso es lo que se cancela hoy día, treinta, y según la oferta cuánto es lo que se va a cancelar...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***veintisiete millones cuatro., veintisiete millones cuatro; hay una diferencia menor de \$3.123.750...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***y si no votamos qué sucede...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***queda a facultad directa del Alcalde...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***si no llegamos a un acuerdo...*

**Sr. ALCALDE...***no, hay que tomar el Acuerdo...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***no, correcto, pero si no llegáramos a un acuerdo, qué pasa al 1º de Marzo...*

**Sr. ALCALDE...***habrá que verlo mañana o pasado...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***¿hay que decretar emergencia nuevamente o no?...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***no se puede...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***¿se puede volver a decretar emergencia otra vez?...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***es que ya llevamos dos meses con emergencia...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***y el año pasado estuvimos todo el año con emergencia...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***perdón.., yo hablé con la Contralora, yo hablé con Silvia, y me dijo que era el último Decreto de emergencia, que no se podían dictar más...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***y el año pasado estuvimos todo el año con emergencia...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***ésa es la información que me dio la Contralora...*

**Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...***Sr. Alcalde, la verdad de las cosas es que esto no se va a solucionar nunca, siempre el empresario u otro empresario le va a caer mal a uno o dos Concejales; la vez pasada estuvimos dos años, más de dos años, y nunca nos pudimos colocarnos de acuerdo porque cualquier empresario va a ir a conversar con algún Concejal para que lo apoye y todos los empresarios hacen lo mismo, entonces, nos estamos dando vueltas y vueltas en esto y no., y además le quiero decir, Sr. Alcalde, o a la persona que evaluó esto, para qué reciben la inscripción del oferente si va a tener este problema el Concejo y no es primera vez que lo tiene, entonces, si no se hace la votación, porque aquí son seis, no quieren votar dos, quedan cuatro, no alcanza la mayoría, pero que se haga la votación...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***pero cada uno piensa como tiene que pensar...*

**Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...***que se haga la votación porque sino va a seguir todo el año igual...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***oye, por cuánto tiempo es...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***perdón...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***por cuánto tiempo es...*

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...***tres años...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***pero en ninguna parte lo dice...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***Sr. Alcalde, busque usted la fórmula porque es el prestigio de la Municipalidad...*

**Sr. ALCALDE...***la fórmula es que el Concejo vote en su momento, yo era partidario que votara ahora; ahora la verdad es que con cuatro Concejales no hay quórum porque yo no hago el quórum...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...**¿la Municipalidad no está en condiciones de asumir el trabajo?...

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...**eso, la Municipalidad no puede asumir el trabajo, no tiene máquinas...

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...**¿no estamos en condiciones como Municipalidad de hacer esto?...

**Sr. ALCALDE...**no podemos inventar máquinas que no tenemos...

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...**pero se pueden arrendar, que es otra forma...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**Alcalde, el año pasado nosotros estuvimos más de ocho meses con Decretos de emergencia...

**Sr. ALCALDE...**pero fue más caro...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**Alcalde, yo le estoy pidiendo un mes más para que logremos una solución...

**Sr. ALCALDE...**fue más caro, colega...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**a ver, lo que a mí me molesta, Alcalde, en definitiva...

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...**la solución es la que ha expuesto la Marcela...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...**Alcalde, ¿sabe lo que pasa?, que con este contratista tenemos muchos problemas; estamos limpiando supuestamente todos los contratos, supuestamente estamos en la parada de ahorrar recursos, entiendo que es la más barata, a mí lo que me molesta es que de un día para otro salgan con una Propuesta Pública que nadie sabía., yo no sé si tú sabes que hay una Propuesta Pública pero a mí me molesta que llegue el Sr. Orellana, con el respeto que le tengo, avisarnos que hay una Propuesta Pública sabiendo que está pero ya más que sacramentado el tema del Vertedero, hablamos con el Alcalde y preguntándole el mismo tema., bueno, hablamos hace como dos semanas pero no costaba nada avisarnos, hace tres semanas atrás que hay una Propuesta Pública...

**Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ...**está en el Portal, Sra. Concejala...

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***yo no me meto al Portal, yo no soy contratista para meterme al Portal., entonces, el tema es que se avisan las Propuestas, Sr. Enrique Orellana, se avisan al Concejo, por lo menos se le avisa a los Concejales que hay Propuesta para que estén acá, para que no salgamos de vacaciones, porque acá faltan dos Concejales, entonces, por qué nosotros tenemos que asumir un costo cuando acá hay dos Concejales que avisaron que se iban y el Administrador, sabiendo que nos íbamos de vacaciones, hace esto el día Lunes, sabiendo que no estaban los otros. A mí no me parece que haya una Concejala que sacó sus pasajes y se haya ido y no me parece que haya otro Concejal que está acá y que diga que porque está de vacaciones no venga a votar y sencillamente por eso no me parece lo que está pasando.*

*Yo entiendo la presión que tiene el Alcalde, que el 28 de Febrero tiene que ser sí o sí solucionado este tema, pero a mí no me parece que Febrero sea un buen mes para hacer esto...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***¿me permite, Sr. Alcalde?...*

**Sr. ALCALDE...***sí...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***yo creo que lo que le corresponde a usted, Sr. Alcalde, es contratar vehículos, arrendarlos por un mes, lo que sea, pero no desprestigiarse porque bastante desprestigiados hemos estado, bastante rabias se han pasado con el Sr. Frías...*

**Sra. MARCELA PALZA CORDERO...***usted a dicho que va a rebajar los contratos, Alcalde...*

**Sr. ALCALDE...***sí, pero no todos los contratos...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***bastante nos han calificados a todos de coimeros, de sinvergüenzas, y yo para eso no me presto., me van a disculpar, colegas, pero eso no puede ser...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***pero cómo se puede estar hablando así de una persona, no sé si a usted le consta...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***no, Sra. María Teresa...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***yo no sé...*

**Sra. ELENA DIAZ HEVIA...***Sra. María Teresa, usted lo sufrió en carne propia, entonces, nosotros hemos recibido todas estas cosas desde que estamos en el Concejo, es por eso, si queremos*

*cambiarle la imagen al Concejo, empecemos ya, arrendemos camiones, hagámoslo con funcionarios municipales, y levantemos nuestro prestigio, Sr. Alcalde., yo termino con eso...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***no hay quórum...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***Alcalde, usted toma la decisión...*

**Sr. ALCALDE...***no, no hay quórum, hay que llamar a otra sesión...*

**Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...***pero cuándo la va a llamar, si se van a ir de vacaciones...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***es una irresponsabilidad que no tomen una decisión, si aquí alguien quiere votar sí o quiere votar no, tiene que hacerlo...*

**Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...***claro...*

**Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...***claro pues., entonces, dejan la cosa así y para cuándo, para Marzo...*

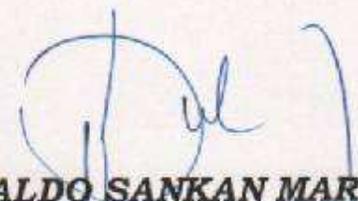
**Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Secretario Concejo Municipal...***perdón., Sr. Alcalde, son las 12:25 hrs., se han retirado dos Concejales, por lo tanto, como no hay quórum, corresponde suspender la sesión...*

*Se suspende la sesión a las 12:25 hrs. por falta de quórum.*

*Esta sesión consta de un cassette con una duración de dieciocho minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.*



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal (S)  
Ministro de Fe

**WALDO SANKAN MARTINEZ**  
Alcalde de Arica  
Presidente Concejo Municipal

**I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**  
**Secretaría de Concejo**

**ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA N° 03 /2009**

**HORA INICIO :** 12:07 hrs.      **FECHA :** 09 Febrero 2009

- **Sr. WALDO SANKAN MARTINEZ** \_\_\_\_\_
- **Sra. ELENA DIAZ HEVIA** \_\_\_\_\_
- **Sra. MARIA T. BECERRA JELVEZ** \_\_\_\_\_
- **Sr. JOSE DURANA SEMIR** \_\_\_\_\_
- **Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA** \_\_\_\_\_
- **Sra. MARCELA PALZA CORDERO** \_\_\_\_\_
- **Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA** \_\_\_\_\_
- **Sra. PATRICIA FERNANDEZ ARAYA** \_\_\_\_\_
- **Sr. JAVIER ARAYA CORTES** \_\_\_\_\_

**INVITADOS RELEVANTES:**  
\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:**  
A las 12:25 hrs se retiran las concejales  
Sra. Elena Diaz y Marcela Palza, quedando sin quórum  
por lo que se suspende la sesión.

**HORA DE TERMINO:** 12:25



**SECRETARIO DEL CONCEJO**  
**Ministro de Fe**